INFORME DE SUPERVISION **DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023** **CONTRATO NUMERO 2023-0425**	Hospital Federico Lleras Acosta **Nit. 890.706.833-9**

CONTRATANTE:	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
CONTRATISTA:	VITAL TECNOLOGIA MEDICA VITAL LTDA

FECHA DE SUSCRIPCION	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO	29 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	28 DE MARZO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 29.138.852.oo
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL EQUIPO HEMOCUE PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA IBAGUE TOLIMA E.S.E.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: RAQUEL BENICIA HUERTAS CHARRY.	CARGO: Profesional Universitario Área Salud-Director Banco de Sangre.

FECHA INICIAL A CERTIFICAR: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FECHA FINAL A CERTIFICAR: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Profesional Área Salud-Directora del Banco de Sangre del Hospital Federico Lleras Acosta, certifica que VITAL TECNOLOGIA MEDICA-VITAL LTDA Cumplió a entera satisfacción con el objeto del Contrato 2023-0425 del 23 de Junio de 2023.

Así mismo VITAL TECNOLOGIA MEDICA VITAL LTDA el día 06 de Septiembre el periodo de cotización en salud a Entidades Promotoras de Salud EPSs, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, según Panillas Numero 5164946031 Correspondiente al mes de Septiembre de 2023.

APROPIACION PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 2674	FECHA: 02-06-2023	VALOR: $29.138.852.oo
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 4740	FECHA: 23-06-2023	VALOR: $29.138.852.oo

ASPECTO LEGAL:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA No. 1500157925401 Anexo 0	FECHA DE APROBACION 29/06/2023	CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA FIRMA DEL 28/06/2023
Cumplimiento Contrato	Vigencia	Desde 20-06-2023	Hasta 10-10-2024	
Calidad de los elementos	Vigencia	Desde 20-06-2023	Hasta 10-04-2025	

INFORME DE SUPERVISION DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CONTRATO NUMERO 2023-0425	Hospital Federico Lleras Acosta Nit. 890.706.833-9

ESTAMPILLAS: Todas adheridas

De acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 0020 de fecha 14 de diciembre de 2018 emitida por la Asamblea Departamental del Tolima, no se requiere de estampillas por ser un contrato para suministrar dispositivos Médicos. Sin embargo, la oficina jurídica del hospital solicito mediante concepto, aclaración a la ordenanza 0020. En caso tal de modificación a la presente circular en concepto contrario, se solicitaran las estampillas correspondientes a la clase de contrato.

A la fecha presenta el siguiente Balance Financiero:

INFORME FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR	SALDO PENDIENTE	COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR CANCELADO
VALOR CONTRATO INICIAL	29.138.852				
No se facturo debido a que los insumos se solicitan de acuerdo a la necesidad del servicio y a la fecha se tiene stock del contrato anterior.	0	29.138.852			
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		29.138.852			

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Ibagué, por la Profesional Universitaria Área Salud-Director Banco de Sangre del Hospital Federico Lleras Acosta, el 30 del mes Septiembre de 2023.

RAQUEL BENICIA HUERTAS CHARRY